

LA EDUCACIÓN EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS: CAMBIOS Y REFORMAS

LN. Mariana Guerrero Olvera
Universidad del Centro de México
Maestría en Educación

Resumen. El presente documento aborda de manera breve la historia de la educación en México en el transcurso de los siglos, pasando desde el México prehispánico hasta la actualidad. Desde las primeras escuelas: Calmecac y Telpochcalli, la evangelización colonial, los primeros artículos constitucionales, las instituciones de educación, la creación del Sistema de Educación, la incorporación de tecnologías, etc. De la misma forma, se dará una breve descripción de los principales cambios, eventos y reformas en materia de educación. La educación en México, al igual que en otros países se han ido adaptando y cambiando conforme a las necesidades de cada época.

Palabras clave: Educación en México, Cambios y reformas, Historia de Educación

Introducción

La educación en México ha estado presente desde la cultura prehispánica, y ha evolucionado conforme a los avances tecnológicos y las necesidades de los mexicanos. La historia del Sistema Educativo en México se ha ido conformando en una base evolutiva de la estructura social y económica del país a través del tiempo (Robles, 2000). Con cada nueva ley, forma de educar y reforma se ha intentado mejorar la educación en nuestro país México. Todas con la intención de mejora.

Cabe mencionar la importancia de conocer la historia de un país, en especial la del propio, mediará el rumbo de la nación. Bien decía Napoleón Bonaparte, quien no conoce su historia, está condenada a repetirla. Por lo tanto, aquí está la relevancia del presente documento, conocer la historia de la educación en México a través de los siglos permitirá entender el porqué de las decisiones tomadas y cómo

es que llegamos hasta donde estamos en materia de educación. La educación en México y en otros países está ligada a la política; las decisiones que ésta tomen influirán sin duda en el sistema educativo y la necesidad de la nación (Louvier, 2004). Por ello se repasarán los principales acontecimientos.

La Educación en México Prehispánico

En México en 1600 a.C. a 1600 d.C, las grandes civilizaciones que habitaban la nación desarrollaron distintos métodos de enseñanza. Durante este periodo se inventa el sistema de numeración. Por ejemplo, los Mayas crearon el concepto de cero y su representación. En cuanto a la educación, se realizaba con base en la agricultura, la religión, la guerra y la astronomía. Se creó un sistema de escritura, que generalmente eran en fibras de maguey, ante y cuero. La educación consistía en memorizar y recitar leyendas, mitos, historias y cantos generacionales (Gómez, 1999).

En cuanto a los Mexicas (1325 d.C a 1600 d.C), su sistema educativo fue más estructurado. A los 15 años de edad, los jóvenes iban a dos escuelas distintas. Los nobles asistían al Calmecac (“Casa de lágrimas”) donde por medio de himnos y cantos, se instruía para ser sacerdotes, guerreros de élite, jueces, maestros y gobernantes. Impartiendo historia, astronomía, ciencias, filosofía, religión, economía y gobierno. Mientras que los jóvenes del pueblo asistían a Telpochcalli (“Casa de solteros”), donde se les instruía en cantares, alabanzas, manejo de armas y reparación (Gómez, 1999).

Educación en el México Colonial

Con la llegada de los españoles en 1520, se inicia la conquista y con ella la evangelización. En 1523, los Franciscanos y Dominicos se encargan de la educación y la imposición del catolicismo (Gómez, 1999). Aprendieron lenguas

indígenas y con ellas redactaron gramáticas y vocabulario (Louvier, 2004). Así mismo, en 1551, el Rey Carlos V decreta la construcción de la Real y Pontificia Universidad de México; inaugurada el 25 de enero de 1553. En ella se instalaron 4 facultades: Teología, Derecho, Medicina y Artes. Años después, en 1572 con la llegada de los Jesuitas, se fundaron instituciones educativas en las grandes ciudades; transmitiendo religión, formas de vida y conocimientos europeos (Gómez, 1999; Robles, 2000).

Educación en el México Independiente

Con el nuevo sentimiento de identidad y logrando la declaración de la Independencia en 1814 y con ella la Constitución de Apatzingan, se redacta en ella el artículo 39°, que decía: “La educación es necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder” (Gómez, 1999). Reconociendo la importancia de la educación para todos los sectores de la sociedad. Para 1833, Valentín Gómez Farías, que en ese entonces era Vicepresidente de la nación, apoyó la Educación impartida por el Estado (Gómez, 1999; Robles, 2000).

Con los cambios políticos ocurridos en el país, en 1857, se promulga una nueva constitución en el país. Se establece formalmente en el artículo 3° constitucional, la enseñanza laica y el derecho a la educación (Gómez, 1999). Siguiendo la misma línea, de 1867 a 1871 Benito Juárez reorganizó la educación pública, sin que la iglesia tuviera influencia en ella. Se requería planes y programas que fueran con las nuevas necesidades de la nación. Ya para 1867, se declara libertad de enseñanza y de carácter gratuito, dando importancia y relevancia a la educación. En ese mismo año, se funda la Escuela Nacional Preparatoria, siendo equivalente a la escuela secundaria actual (Gómez, 1999; Robles, 2000).

Educación en México Revolucionario y la Reorganización Nacional

Para 1905, Justo Sierra (político y filósofo mexicano) siendo Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, instituye la Secretaría de Educación Pública. Y con ella cambios a la educación mexicana. Entre éstos, se funda la Universidad de México (26 de mayo de 1910), ya que su predecesora fuera clausurada por Maximiliano de Habsburgo. Se dividió en las siguientes facultades: Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes y Altos Estudios. En ese mismo año, se contaba ya con 12500 escuelas, sin embargo el 70% de la población era analfabeta. Era claro que aún existía mucho camino que recorrer en materia de educación (Gómez, 1999; Louvier, 2004).

Con los cambios ocurridos con la Revolución Mexicana, el 5 de febrero de 1917, se promulga la Nueva Constitución. En ella se decreta a la educación como oficial, laica y gratuita; estipulado en su artículo 3° constitucional (Robles, 2000; Louvier, 2004). Avanzando en materia de educación, en 1920, José Vasconcelos (filósofo, educador y abogado mexicano) siendo rector de la Universidad Nacional de México; realiza el establecimiento de la educación. Para lograrlo requirió empleo de voluntarios. Otro de sus grandes logros, fue la creación de las “Misiones Culturales” que tenían como propósito enseñar a leer y escribir, artes, oficios, agricultura e higiene a niños y adultos de comunidades. Impulsando la educación rural (Gómez, 1999).

Por otra parte el 28 de febrero de 1921 se crea la SEP (Secretaría de Educación Pública) y con ello inicia el proceso de federación de la educación en México. Continuando con las reformas, en 1926 se crea formalmente la Escuela Secundaria Mexicana, dando más oportunidades en materia de educación. Otro logro importante aconteció en 1929, la Universidad Nacional de México se vuelve autónoma (Gómez, 1999; Robles, 2000).

Continuando con los avances, para 1930 ya se contaba con 6800 escuelas rurales, y de 1934 a 1940 se crea el Plan Sexenal, que reforma el artículo 3° constitucional; para dar pie a una educación socialista. (Gómez, 1999) Con Lázaro Cárdenas, en 1936 se funda la Escuela Normal de México, aplicando así más escrupulosidad a la formación docente en México. También se crea en 1937 el Instituto Politécnico Nacional, ampliando oportunidades para los estudiantes (Louvier, 2004).

Educación en el México Moderno

Con los cambios ocurridos en el Gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), en las rancherías y pueblos de México se contaba con al menos una escuela. Se usó la radio y la televisión para combatir el analfabetismo (Gómez, 1999). Para 1940, se instaura la denominada “Escuela de Amor” donde se enfatiza la unidad, familia, valores y moral; como principios de la educación. Posteriormente en 1942, Miguel Alemán promulga la Ley Orgánica de Educación; donde se proponen entre otras cosas la unificación de contenidos curriculares. Autores como Gómez (1999) y Menínez (2009) mencionan la creación del SNTE (Servicio Nacional de Trabajadores de la Educación) en 1943.

Algunos años después, en los meses de abril a septiembre de 1958 se inicia el Movimiento Magisterial. Ese mismo año, Adolfo López Mateos inicia la campaña para abatir el rezago educativo. Cabe mencionar que antes no se había mencionado un “rezago educativo”. Durante su sexenio también se aplica el Plan de Once Años (1959), pretendiendo mejorar y expandir la educación primaria. Dentro del mismo, el 12 de febrero de 1959, se establece la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Gómez, 1999).

Posteriormente, el 10 de septiembre de 1966, se inicia con la Enseñanza Secundaria por Televisión (Louvier, 2004). Por otro lado en 1970 ocurre un gran paso para la educación en México: masificación en la matrícula. Con ello se empezó

a observar mujeres en las Escuelas de Educación Superior (Gómez, 1999). Entre 1971 a 1980 se crearon las siguientes instituciones: Colegio de Ciencias y Humanidades, el Colegio de Bachilleres (CB), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Instituto Nacional de Educación Profesional de Adultos (INEA). Además de instaurarse la evaluación CENEVAL (Gómez, 1999; Louvier, 2004).

De igual manera, grandes cambios en educación acontecieron en la década de los 90. Para 1990, sólo el 12% de la población era analfabeta. En mayo de 1992 se crea el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. Ese mismo año se crea la Carrera Magisterial, así como el Programa de incentivos para docentes (Gómez, 1999; Carmona et al, 2007). Para 1993, se crea la Ley General de Educación, donde se establecen las obligaciones de la Federación y el Gobierno. Posteriormente en 1994, se establece las Escuelas Telesecundarias y el Sistema Edusat. Y en 1996 se implementa el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (Gómez, 1999; Méxicoeducación, 2017).

Educación en el México Actual

Ya para el nuevo milenio (2000), se establece el Modelo de Educación para la vida, donde los adultos deciden que van a estudiar. También se concede a las universidades privadas mayor libertad para fijar sus contenidos. Durante el 2001 a 2006 se inicia una “Revolución Educativa”, con educación para todos de calidad y vanguardia. Iniciando así el Programa de Escuelas de Calidad. En el 2002 se reforma el artículo 3º constitucional, estableciendo la educación preescolar obligatoria. (Menínez, 2009; Méxicoeducación, 2017).

En el nuevo sexenio (2006-2012), se inicia la Globalización de la Educación. El Gobierno Federal y la SNTE crean la Alianza por la Calidad de la Educación, con el propósito de mejorar la calidad educativa. Estableciendo en 2009 el aprendizaje por competencias. Durante el actual sexenio se da la Nueva Reforma Educativa,

reformando el artículo 3° constitucional: La educación básica (preescolar, primaria, secundaria y media superior) serán obligatorias. Durante el 2012, se realiza el Pacto por México; en el cual se establecen pautas para lograr una educación de calidad y equidad. El último cambio que se ha tenido, se dio el 13 de marzo de 2017, denominado como el Nuevo Modelo Educativo; reformando la educación en México (Méxicoeducación, 2017).

Conclusión

Con la revisión anterior, se puede ver el cambio tangible que ha tenido la educación en México. Pasando por grandes logros políticos, ideológicos y de gestión en materia educativa. Con el estudio de la historia educativa en México, se pueden aprender de los errores y repetir los aciertos, cambiando o modificando aspectos según el contexto actual. Se ha recorrido un trayecto inmenso y de gran relevancia, desde la invención de la escritura hasta el uso de las TICs (Tecnologías de Información y Comunicación) en las aulas. Se puede seguir mejorando e innovando cada día y cada sexenio, para lograr que la tercera enmienda de la Carta Magna se cumpla y cada mexicano reciba una educación de calidad, gratuita, equitativa, laica y obligatoria; sin importar en qué parte se encuentre y su contexto.

Referencias Bibliográficas

- Carmona, A., Lozano, A. y Pedraza, A. (2007). Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento. México: Ediciones Pomares, UPN.
- García, R. V. (2012). *Políticas y educación. La construcción de un destino*. Perfiles Educativos, 34(138), 210-214.
- Gómez, S. (1999). *Historia 3 A través de los tiempos de México*. Estado de México, México: Prentice Hall.
- Louvier, J. (2004). *Historia política de México*. México, D.F.: Editorial Trillas.

Menínez, R. (2009). La historia de la Educación en México; Nuevos enfoques y fuentes para la investigación. Sarmiento,13, 151-164

Méxicoeducación. (2017). México y su educación a través del tiempo. En mexicoeducacion.blogspot.com

Ornelas, C. (2001). El federalismo y la descentralización de la educación. Universidad Autónoma Metropolitana: Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco.

Robles, M. (2000). *Educación y sociedad en la historia de México*. México, D.F.: Siglo veintiuno editores, S.A. de C.V.

